

Mancomunidad de Mancomunidad de la Sierra de Gata

Expediente n.º: 29/2017

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres «A»

Procedimiento: Procedimiento de Contratación

Interesado: MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de iniciación: 05/09/2017

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «A»

Reunidos en el Salón de Actos de la Mancomunidad, el día 12 de febrero de 2018, a las 09:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de Servicios, formada por las siguientes personas:

- Rocío Pérez Rivero (Presidente de la Corporación), Presidenta de la Mesa
- Pilar Bueno González, Secretaria de la Mesa
- Felix Montero Valiente, como Vocal de la mesa.
- David Casero Rodríguez, como Vocal de la mesa.
- Miguel Angel Herrero Morales, como vocal de la mesa
- Jose Luis Perales Crespo, como vocal de la mesa y representante del grupo socialista de esta Mancomunidad
- D^a M^a Isabel Calzada Domínguez, como vocal de la mesa y representante del grupo popular de esta Mancomunidad.

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones recibidas en forma y plazo, fuera de plazo, y el nombre de los licitadores.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidenta la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa.

La Presidenta acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.



Jose Luis Perales Crespo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mancomunidad de Mancomunidad de la Sierra de Gata

La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones, condicionada a la subsanación que se le pueda requerir:

1. Urbaser
2. Emalu s.l.
3. Seula
4. Acciona
5. Agroforex- Valoriza

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes:

NINGUNA.

Revisada la documentación administrativa del Sobre A, se procede a requerir las siguientes subsanaciones para que sean presentadas en un **plazo de 6 días naturales** a contar desde la notificación, quedando condicionada dicha presentación a la apertura del sobre B, proposición económica:

1º.- Se requiere a Urbaser la presentación de certificado de clasificación debidamente actualizado a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones de esta licitación.

2º. Emalu s.l. se le requiere la presentación de certificado de clasificación debidamente actualizado a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones de esta licitación.

3º.- Seula se le requiere presentación de poder bastanteado y el certificado de clasificación debidamente actualizado a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones de esta licitación.

4º.- Acciona se le requiere presentación de poder bastanteado y el certificado de clasificación debidamente actualizado a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones de esta licitación.





Mancomunidad de Mancomunidad de la Sierra de Gata

El Presidente da por terminada la reunión a las 10:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales; doy fe.



Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Sari Lili Perel' and several illegible signatures.